

INTEROCIO DIGITAL SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar 24 horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Unai Ibarondo Garay.—29.961.

INTERTRANS CARGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la mercantil Intertrans Cargo, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en la ciudad de Valencia en el domicilio social de la mercantil, sito en la avenida del Puerto, 306, 1.º, 1.ª, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como aprobación y proposición de resultados y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado del año 2005.

Segundo.—Aprobación gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 3 de mayo de 2006.—María del Carmen Ultra Castellanos, Administradora.—29.425.

INVERSIONES MYFAIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación

de la Junta, o bien el envío o entrega gratuita de los mismos.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Administrador único, Joaquín Santamaría López.—31.708.

INVESTIGACIÓN & CONSULTING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta empresa, en Avenida Reyes Católicos, números 5-7, de Valladolid, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en los mismos locales, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que se someten a aprobación de la Junta General Ordinaria, así como a obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Valladolid, 19 de mayo de 2006.—El Administrador, Claudio Andrés Parrilla Mora.—31.656.

IRC INTERNACIONAL REDES Y CUERDAS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, para su celebración en el domicilio social, el jueves 29 de junio de 2006 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día siguiente, viernes 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en el ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el Informe de Auditoría.

Callosa de Segura, 25 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Ciriaco Pina Salinas.—33.547.

IROKO BAR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento D-297/2005, ejecución 5/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a

instancias de don Souad Abaou, contra la empresa «Iroko Bar, S.L.», sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 8 de mayo de 2006, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado «Iroko Bar, S.L.» en situación de Insolvencia parcial por importe de 4.287,88 euros, de principal más 429,35 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—María Luz Sanz Rubio, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.—29.450..

ISS HIGIENE AMBIENTAL 3D, S. A., Unipersonal

(Sociedad absorbente)

DOYA BIOLÓGICA CO., S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 26 de mayo de 2006, el accionista único de «ISS Higiene Ambiental 3D, Sociedad Anónima Unipersonal» y el socio único de «Doya Biológica CO., Sociedad Limitada Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Doya Biológica CO., Sociedad Limitada Unipersonal», por «ISS Higiene Ambiental 3D, Sociedad Anónima Unipersonal», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 26 de mayo de 2006. El Vicesecretario del Consejo de Administración de ISS Higiene Ambiental 3D, S. A., Unipersonal, y Doya Biológica CO., S. L., Unipersonal, Francisco Aránega Muñoz.—33.696. 1.ª 29-5-2006

IURBENTIA PROMOCIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria

Se hace público que, en relación con la convocatoria de la Junta General de Accionistas a celebrar en Madrid, en el Hotel Westin Palace, plaza de Las Cortes, número 7, el día 22 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 23 de junio del mismo año, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, y conforme a lo que establece el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a requerimiento de accionista que representa, al menos, el cinco por ciento del capital social, el orden del día de la referida Junta queda complementado con el siguiente punto, que será objeto de tratamiento junto con los contenidos en la convocatoria inicial:

Cuarto.—Designación de las mercantiles «Fonorte Empresa Constructora, Sociedad Anónima», «Grupo Afer Aragón, Sociedad Anónima» y «Habidite, Sociedad Anónima», como miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Se recuerda a los señores accionistas que les asiste el derecho de información que establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que pueden obtener de